

# ACTUALIZAR DATOS PERSONA JURÍDICA

## GUÍA DE AYUDA

Actualización a datos de identificación de personas jurídicas y entes sin personalidad jurídica.

Es la obligación que tienen los contribuyentes de comunicar al SII cualquier modificación de sus datos de identificación (razón social, tipo jurídico), representantes (y forma de actuación), capital y estructura societaria (detalle de socios/ accionistas, aportes y participaciones), con el fin de que estos datos se encuentren actualizados en nuestros sistemas.

## ¿Cuándo se hace este trámite?



- Cuando efectúe alguna modificación, el plazo para informar al SII es de dos meses desde que realizó el cambio o desde la fecha de inscripción en el Registro de Comercio en los casos que sea pertinente.

## ¿Dónde se hace este trámite?



- El aviso se debe comunicar 100% por internet en sii.cl, salvo aquellas que deban comunicarse desde la plataforma tuempresaenundia.cl según corresponda.

## ¿Quiénes deben realizar este trámite?



- Las personas jurídicas o entes sin personalidad jurídica que modifiquen cualquiera de los datos registrados en el SII respecto de su identificación, administración o información societaria.

## Requisitos para efectuar el trámite



- Contar con el RUT de la persona jurídica o entidad, y poseer Clave Tributaria. Además debe tener registrado un correo electrónico.

## ¿Cuál es la documentación requerida



- Para la actualización de razón social, representantes, capital, socios o accionistas, entre otros, deberá presentar el (los) documento que sustente dichos cambios, por ejemplo:
  - Escritura de modificación
  - Inscripción en Registro de Comercio Estatutos modificados
  - Reglamento interno
  - Contrato de compraventa de acciones
  - Certificado/ resolución de la entidad correspondiente
  - etc.
- Tenga presente comunicar en orden cronológico los cambios y aquellos que se respaldan con documentación distinta corresponden a un aviso de modificación por separado.

# Paso a Paso

## Actualización a datos de identificación de personas jurídicas y entes sin personalidad jurídica



### 1 INGRESAR A TRÁMITES EN LÍNEA



- En Mi Sii, sección Trámites en Línea, ingresar a opción “Actualización de Información” y luego opción “Actualizar datos de identificación”.

### 2 FORMULARIO MODIFICACIÓN



- En este formulario electrónico podrá modificar los datos que no están correctos o están desactualizados.

### 3 RESUMEN SOLICITUD



- Deberá revisar los cambios que se están informando antes de ser enviados al SII.
- De estar de acuerdo dar check a la cláusula de responsabilidad de la modificación.
- Se deberá adjuntar documentos y esperar la revisión de éstos.

### 4 CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN



- Una vez revisados satisfactoriamente los antecedentes entregados, recibirá un correo electrónico con el Certificado de Actualización de Información.